

INFORME DE COMISIÓN

M. ULISES CARDONA TORRES
JEFE DE UNIDAD DE GESTIÓN INDUSTRIAL
PRESENTE

SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



ASEA
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD
ENERGÍA Y AMBIENTE

NÚMERO DE SOLICITUD : UGI/0098

FECHA: 04 de abril de 2017

LUGAR:, Houston, Texas.

PERIODO: 28 – 31 de marzo de 2017

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA): Asistir al Taller Internacional de Investigación ambiental del Golfo de México. Líneas de Investigación: Estudios de Punto de Referencia (línea base), Estudios de Destino y Efecto y Estudios de Monitoreo Ambiental.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: El 28 de marzo se realiza traslado de la Cd. de México vía aérea. Llegada al aeropuerto internacional de Houston, Texas y traslado vía terrestre (taxi "shuttle") al Omni Hotel, sede del Taller. A las 18 horas se ejecuta el registro de participantes y una recepción a los asistentes del evento.

El 29 de marzo se realiza las exposiciones plenarias donde se presentan diversos acerca del índice/inventario de investigaciones ambientales del Golfo de México; las perspectivas nacionales (Cuba, Estados Unidos y México) acerca del estado de las investigaciones del Golfo de México; discusión y perspectivas sobre coordinación del BOEM (U.S. Bureau of Ocean Energy Management) y la ASEA respecto de las actividades "oil and gas offshore" en el Golfo de México; Perspectivas internacionales respecto de los tópicos de investigación del Golfo de México; Conclusiones generales de la plenaria. Ese mismo día por la tarde se llevaron a cabo las primeras tareas de las mesas de trabajo, estas fueron: Monitoreo Ambiental, Monitoreo de Línea Base y Monitoreo de Bioacumulación y efectos ambientales.

El 30 de marzo se desarrollan para las tres mesas de trabajo las siguientes tareas: identificación de falta de datos e investigaciones utilizando como base el inventario de investigaciones existentes. Definir las instituciones y entidades que pudiesen participar para el acopio / desarrollo de los datos. Definición de las prioridades.

CONCLUSIONES: Existe una gran cantidad de información e investigaciones acerca de temas ambientales en el Golfo de México; sin embargo, en algunos casos dicha información está clasificada como "reservada" o "confidencial" con argumentos de estar relacionada con instalaciones estratégicas de México. Asimismo, al no estar actualizado un índice de las investigaciones y datos existentes, la realidad es que se están duplicando esfuerzos y tareas para el desarrollo de nuevas investigaciones que probablemente ya existan o por lo menos existan antecedentes que ayuden a un avance de la ciencia más eficaz y eficiente. Del mismo modo existe un consenso generalizado respecto de las prioridades de los diversos tópicos científicos en el Golfo de México.

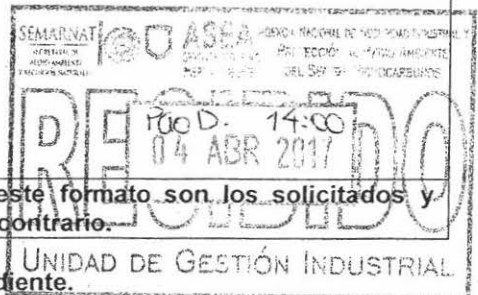
RESULTADOS OBTENIDOS: Actualización del índice/inventario de investigaciones ambientales del Golfo de México. Establecimiento de prioridades para las futuras investigaciones ambientales del Golfo de México. Comparación de criterios y procedimientos de gestión entre la ASEA y BOEM.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA: Tener contacto directo con los investigadores que están generando información técnica y científica para el desarrollo de las Líneas Base Ambientales relacionadas con las Rondas y Licitaciones en el Golfo de México, así como las Manifestaciones de Impacto Ambiental de dichos proyectos y sus respectivos reportes de indicadores ambientales. Se pudo consensar que se requieren estandarizar varios métodos de monitoreo y muestreo ambiental, en virtud de que actualmente cada centro de investigación utiliza un método diferente.

Lo anterior es fundamental para que la ASEA cuente con información confiable y que pueda ser comparable de un estudio a otro en diferentes regiones del Golfo de México, para de esa forma poder su misión: Garantizar la seguridad de las personas y la integridad del medio ambiente con certidumbre jurídica, procedimental y de costos en el sector hidrocarburos. La Agencia tiene la oportunidad de compartir experiencias y lecciones aprendidas con BOEM referente a su Programática de Gestión e Impacto Ambiental.

ATENTAMENTE


Roberto Pecero Neumann



Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Adjunto formato de comprobación de gastos y facturación correspondiente.